

Guayaquil, marzo 20 del 2000

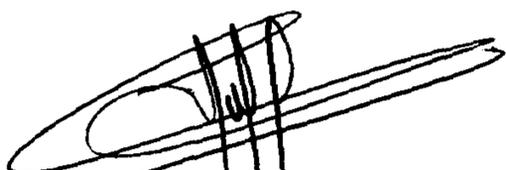
Señores Socios
EXPEDITORS INTERNATIONAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de **EXPEDITORS INTERNATIONAL S.A.**, me es grato informarles, que he procedido a la revisión del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, terminadas en diciembre 31 de 1999, encontrandolos conforme con los registros contables.

Luego de la pertinente revisión, he procedido y podido comprobar, que en la preparación de la Contabilidad se han seguido los Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados y en mi opinión se puede concluir que las cifras presentadas en el Balance General presenta la Situación Financiera de **EXPEDITORS INTERNATIONAL S.A.**

De los señores socios,


Ing. Horlin Lopez

